



D.N. ORD. N° 0632

ANT.: Su oficio N° 55782, de fecha 24 de junio de 2020.

MAT.: Informa.

SANTIAGO, 12 AGO. 2020

En relación con su oficio señalado en el antecedente, recepcionado en este Servicio con fecha 25 de junio de 2020, mediante el cual se informa que la Honorable Diputada, Sra. Ximena Ossandón Irarrázabal, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y el artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, requiere a esta Institución informar sobre el número de defunciones por suicidio en los meses de marzo, abril, mayo y junio, durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, remitiendo la estadística correspondiente, informo a usted lo siguiente:

Conforme a nuestros registros y según los antecedentes aportados por la Subdirección de Estudios y Desarrollo, adjunto al presente encontrará CD con los datos solicitados.

Saluda atentamente a usted,



JORGE ÁLVAREZ VÁSQUEZ
Director Nacional

CON ANEXOS

A.S.J. CLD

AL SEÑOR
JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA.
PROSECRETARIO ACCIDENTAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE



VRS/HV/VAHF

Distribución: Ref. Prov. DN N° 971-2020/ Ref. DN N° 625-2020

- Dirección Nacional
- CC. Depto. Archivo General
- CC. Subdepartamento de Registro Civil

DIRECCIÓN NACIONAL